

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes. 1,50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. 6,00

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de San José, núm. 28

TELÉFONOS:

IMPRESA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo de...
en la segunda, 10; en la tercera, 5; y en la cuarta, 3...

Teléfono núm. 150

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO

CRÓNICA

¿Qué quiere Cataluña?

Rompamos ya de una vez esta indigna farsa que se representa, "per secula seculorum", en el tinglado español. Acabemos con ella. Un tijeretazo, ¡zafí y fuera, a otra cosa. No hay derecho a que sigamos sufriendo esta enorme ficción. Este corazón tan grande que tenemos "los españoles", tan grande que no nos cabe en el pecho, debemos endurecerlo para determinadas llamadas. ¡Las cartas boca arriba!

¿Qué quiere, qué quiere Cataluña? Cataluña, la región hermana, la región rica y floreciente, la región que ha llegado a la cúspide de la belleza, no quiere que la llamen española. No, no quiere, digan o que digan las palabras bien ataviadas y mejor emitidas por unos cuantos que saben a fondo que tal deseo no les conviene demostrarlo claramente.

Cataluña, la tierra que ha sabido sacar e hasta el último átomo de jugo a la noble España, no quiere ser parte del territorio que vio nacer a un tal Cervantes a un insignificante Veázquez, a unos desgraciadillos que se llaman Ramón y Cajal y Oriega y Gassat. No, no quiere. Y no quiere, ahora menos que nunca, porque no debe ser. Porque por las venas de sus hijos, de sus muchísimos hijos, corre, fluye una sangre mejor, más pura. ¿Ser española? ¡Ser catalanes! ¡No, fatidici otra cosa!

¿Qué todo lo que tiene se lo debe a España? ¿A una odiosa Monarquía, mejor diríamos? ¿A aquel rey negociante que no quería oír gritos de nadie para no asustarse y mejor acudir a sus manejos? ¡Y qué! ¿Para eso fue Isabel? ¿Qué la mayor parte de todo lo que se recaudaba iba a parar a las arcas reales y a ella, la niña protestante y mimada? ¡Y qué! ¿Qué no hubieran sido bobas las demás hijas? ¡Así está la sumisa Andalucía y Murcia y Jbeas Castañal!

Ella supo aprovecharse y nada más. ¡Demonstración palpable de que es una realidad esa superioridad azada a los cuatro vientos! Cataluña es una excepción en el mundo. Es un pedazo de tierra sin gemelo posible.

¿No os acordáis de aquella Alemania imperialista que siempre creyó que la trágicamente célebre guerra europea no sería nada más que un simple paseo de sus vistosos y disciplinados soldados por los jardines europeos? Todavía no os habéis olvidado, ¿verdad? Pues...

En su fértil terreno puede emerger todo, absolutamente todo, menos... ¿Jamas estuvisteis en Cataluña? ¿No? Entonces, ignoráis, ignora. ¿Queréis que os dérais una vuelta por allí, sobre todo sin una peseta y con un grandioso caudal de energías, pero, lo repito, ¡sin una peseta!

Os chocarían muchas cosas. Veréis, por ejemplo, grandísimas fábricas en suma actividad. Extensas fábricas vomitando constantemente inmensos montones de producción. Producción que luego se esparce por todas las provincias "españolas". Producción solicitada por "los españoles" que no pueden comprar en otras naciones porque el Gobierno, el Poder central, muy lógicamente, crea el arancel y otras cosas para que equé as no puedan competir, ventajosamente, con lo que se pueda fabricar en España.

Y vosotros, de Valencia, de Andalucía, de Vizcaya u otra región hermana, sabiendo que esas formidables fábricas se alimentan, crecen, se agrandan enormemente con dinero "español", pediríais trabajo, un rincóncito pequeño para ayudar; también para poder comer. Y posiblemente, oíríais como tantos otros una voz que preguntaría: "¿Vosté es catalán?" Comprendería lo que deseaba saber, ¡claro!, y como solís "españoles", no saldría una mentira de vuestras bocas. Venimos de Extremadura, de Aragón... Y esas las puertas que se abrieron momentos antes para dejarse paso, se cerrarían nuevamente para vosotros. ¡Qué desdicha, no ser catalán, no ser hijo de esta raza potente, sin igual en la tierra!

Sin ir más lejos, ¿no habéis leído lo sucedido ahora en el Congreso de los Diputados? Tiene su miga. Después de decir cuatro bobadas al perseguido citado antes, Oriega y Gassat, ¡madre!, a Cámara ratificó su confianza a unos pobretuchos señores; Lerroux, Azana, Largo Caballero...

ro... que nunca habían hecho nada; mejor dicho, si hicieron algo, poca cosa. Jugaron la vida en unas cuantas ocasiones.

Total, qué, una insignificancia. ¿Tiene algún valor el jugar la vida por España? ¡Yo creo que no! Bueno, pues, a estos vulgares individuos, unos pocos centenares de diputados, de representantes legítimos de la tierra de Castilla, les tejieron una corona de gloria. ¡Puestos en pie! ¡Puestos en pie!, les ovacionaron poniendo toda el alma, todo el espíritu sublime de la raza inferior, en la acción sentida profundamente.

Y, como recio contraste, la esduda representación de los bien nacidos en la envidiada Cataluña, permaneció sentada, muy cómodamente, presenciando el risible espectáculo. ¡Qué lindo ser! ¡Y qué lástima no haber estado presente! ¡Se pierde una cada cosa! ¡Dijer de ver el cuadro cuando se formarían unos 300 nombres sumamente emocionados, entregados por completo al instante soberbio, y un resto muy paqueño ¡pero muy grande! que figuraban como opulentos y únicos espectadores.

Estos espectadores parecen que van a volver otra vez al Congreso. ¿A sentarse nuevamente? ¿Tan sedados están? Se dicen que llevarán unos papeles bajo el brazo. Con un título muy trayente: Estatuto de Cataluña. Y que en cuyo seno hay escritas una porción de peticiones. Quieren que España les conceda por las buenas. Pues al no pasar esto...

Como acudirán a la Cámara en actitud pífica desean que todo transcurre por los caminos rectos y sin obstáculos, sin detenciones; ¡siempre adelante!

¡Ah!, este Estatuto, o lo que sea, será rubricado por millares de firmas dispuestas a entregar e pelear si no se asien con la suya. ¡Recurrirán a todo! Los derechos que se merecen nadie ¡nadie!, se a través a pisotearlos. ¡No existe pie espaz de tal hazaña! Y después de conseguirlo, ¡que lo conseguirán, sin duda alguna!, cada uno a su casa, como Dios manda. Teniendo presente que para los negocios la reumbrante Cataluña es España. En lo demás... ¡huela tal unión! Es mejor. Las sangres no son iguales. Los cerebros, ¡el que decir tienen! Por lo tanto...

Y ahora digo yo: si al, en Cataluña, en el país privilegiado, se recogieron miles y miles de firmas para saber lo que querían sus sabios habitantes, ¿por qué no se hace lo mismo en España? ¿para averiguar lo que deseamos nosotros? Hágase una prueba. Nada se pierde con esto. Envíase una papeleta a cada "español" con estas dos palabras: "Sí. No". Y urge que cada uno borre lo que le parezca, sin fine contestación a la siguiente pregunta: Los catalanes son como son, ¿qué hacemos con ellos? ¿os mandamos a... donde quieran ir y le rogamos que nunca más se acuerden de estos seres que so o tienen un corazón muy grande muy humano?

Jorge SALVATIERRA

Casa de Socorro

Ultimamente han sido asistidos:

Ignacio Martín, de 11 años de edad, de fuerte contusión en la región torácica anterior y erosiones en ambas piernas. Pronóstico reservado. Se dió cuenta al Juzgado de Instrucción. Las lesiones fueron producidas al ser atropellado por el automóvil número 1420.

María Morales, de 22 años, de intensa contusión en la región pública con edema traumática en los grandes labios. De pronóstico reservado, por encontrarse María en el cuarto mes de embarazo. Se dió cuenta al Juzgado de Instrucción. La lesión fué ocasionada en reyerta.

Herado Medina, de 25 años, de probab e congestión pulmonar. De pronóstico reservado.

"Rafagas"

NOVELA por

Falps P. Ravina

PRECIO DOS PESETAS

De venta en todas las librerías

REZAGO Y TARA

EL ANARQUISMO DE LA C. N. T.

Barcelona 31.—En un editorial dice «Soledad Obrera» lo siguiente:

«La Federación anarquista ibérica y la Confederación Nacional del Trabajo, por caminos paralelos, van derechamente hacia la sociedad anarquista»

Todo el pleito de la Confederación Nacional del Trabajo está en la intromisión del poderoso organismo societario. Los diputados de la "esquerda"—Companys y Lluhi—que han intervenido en el debate político estos días expusieron categóricamente esta opinión. Si el sindicalismo consigue liberarse de la influencia férrea, podrá convertirse en una fuerza proletaria eficiente.

¿Lo conseguirá? Hoy por hoy, la impresión no puede ser más pesimista. Es indudable que en la C. N. del T. existen esos elementos sanos estudiados por Lluhi y Companys, que pugnan por desintoxicar al sindicalismo del morbo anarcóide. Pero la huelga revolucionaria de Sevilla—una tentativa insurreccional de puro tipo libertario—, el milin de Barcelona en que se preconizó el ir hasta el fin, "aunque la República se hundiese", y el editorial de «Solidaridad Obrera» con que encabezamos estas líneas, demuestran lo difícil que le será a la C. N. del T. eliminar el tóxico anarquista.

Esta actitud de la C. N. del T. producirá fuerte sorpresa en el extranjero. El comunismo libertario no ha conseguido nunca la adhesión de núcleos obreros considerables. Salvo algunas intenciones, rápidamente fracasadas y muy distante en el tiempo, no ha habido en todo e mundo un sólo movimiento revolucionario que tendiera seriamente a la realización de la utopía libertaria.

El anarquismo ha revestido habitualmente una forma individualista. Sus hombres más destacados eran teorizantes—como el expríncipe Kropotkin, que acabó pidiendo un fusil para guerrar junto a los aliados; como Juan Grave, como Sebastián Faure, que todavía viven—o terroristas y macedóns, al estilo de Malatesta, Caffaro, Caserio y Ravachol. O seditarios, que tiraban bombas o lanzaban folletos, o temperamentos excepcionales discursivos, consagrados a dar conferencias y a celebrar mítines de controversia. Cuando intentaban infiltrarse en una agrupación sindical cualquiera para controlarla sufrían siempre un descalabro. En Rusia no pudieron dirigir jamás el terrorismo pre revolucionario, que estuvo consistentemente en manos de los socialistas de izquierda. En Francia fueron derrotados dentro de la C. G. T. U.—la Confederación Unitaria del Trabajo—por los comunistas marxistas. Donde alcanzaron momentáneamente la hegemonía del proletariado—la Argentina, por ejemplo—limitaron su acción a hacer más violentas y enconadas las huelgas, que eran perdidas irremisiblemente por los trabajadores.

Los actuales dirigentes de la Confederación Nacional del Trabajo proceden en su inmensa mayoría del anarquismo individualista. Por su edad, no ha participado ninguno de ellos en la etapa terrorista de últimos del siglo pasado y comienzos del presente—las bombas contra el Liceo y contra Martínez Campos—; pero algunos han tenido que transigrir, a pesar suyo, con el pistolero, otra faceta de "la propaganda por el hecho", que al cabo degeneró en un comodin de delincuentes comunes, que asesinaban y robaban en su propio provecho.

Porque ésta es otra de las lacras del anarquismo. En sus medios se cede al fanatismo y al iluminado con el confidente y el malhechor que enmascaran sus fechorías con un falso marchamo idealista.

Ejemplares de una y otra especie han abundado y abundan en la C. N. del T. y lo que es peor—han prevalecido sobre los anarquistas honrados y sobre los sindicalistas no anarquizantes. Les masas fácilmente sugestionables, se han ido inando siempre del lado de los más violentos, y eso ha impreso a la C. N. del T. su carácter infucundo y dañoso para la causa proletaria.

Ningún español, republicano o socialista—no obstante la fobia sindicalista que injustamente se imputa al socialismo—dejaría de desear que el

sindicalismo consiga desasirse de la influencia nefasta y torpe de los ácratas.

Todo lo que se haga en este sentido será laudable y terminará siendo eficaz. Actualmente no parece posible esta deseable transformación. Así como en las estadísticas de la Tercera Internacional el comunismo español es un factor desdiable, en las listas de la A. I. T.—la Asociación Internacional de Trabajadores, que tiene su sede en Berlín—, el anarquismo español es la baza mayor y casi diríamos que toda la baza.

Repárese la historia del movimiento obrero en estos últimos veinticinco años y no se encontrará un solo episodio idéntico al de Sevilla, donde un veterano anarquista individualista—hombre puro y sectario incorregible—ha tratado de repetir la desabollada empresa que en 1877, cuando todavía no estaban bien delimitadas las diferencias entre el socialismo marxista y el comunismo de Bakunin, llevaron a cabo en Italia Malatesta y Caffaro.

Todos estos hechos suenan a anarquismo deporable y signíficas, en punto a la educación política de los trabajadores, un rezago de medio siglo.

Uno de los sindicalistas de complemento que llevan oficialmente la voz del sindicalismo en las Cortes, ilegaba como mérito extraordinario de la C. N. del T., que ésta no hubiera adoptado la ideología ni la táctica del comunismo ruso. El mérito no es en ningún aspecto. Primero, porque la C. N. del T. propugna un comunismo—el comunismo libertario—todavía más irrealizable que el integral que defienden los rusos y más caótico y más cruento que é, y segundo, porque aún aliándose a la Tercera Internacional, hubiera conchabado el sindicalismo con cosas que los fracasos que hasta ahora va recogiendo con su obstinada sección dislocada y con su desdichada acción anarquizante.

Esos elementos sanos de la Confederación, analizados de pasados en el Congreso por los diputados esquivistas, tienen ahora una ocasión, acción única, para impulsar la salvadora evolución del sindicalismo.

Si triunfan, marcarán bien del proletariado, de la República y de España.

ISAAC ABBYUUA

Comité Local del Partido Republicano Tinerfeño

Con el fin de proceder a la reorganización de este Comité local, se avisa por este medio a todos los afiliados de la capital, que se hallan a disposición de los mismos los nuevos carnets de cotización que pueden pasar a recoger en la Secretaría del Partido, sita en Ruiz de Padrón, número 1.

Santa Cruz de Tenerife, a 30 de julio de 1931.—El Secretario, Anronio Guillermo.—Visto bueno: el Presidente, Rubens Marichal.

La reunión preparatoria para la Asamblea interinsular

Conforme habíamos anunciado, en el salón de actos de la Mancomunidad se efectuó ayer la reunión preparatoria para la Asamblea interinsular que ha de elaborar el Estatuto Regional de Canarias.

Presidió el acto el señor Gil Rodríguez, concurriendo el alcalde de esta capital, concejales, con-

sejeros del Cabildo, abogados, médicos, presbíteros—entre ellos el señor Rodríguez Moure—, etc.

El público era numeroso. Dado conocimiento del objeto del acto, sobre dife entes puntos hablaron los señores Martín Albertos, Cabrera Felipe, Cabrera Cruz, Ramírez, Sanabria, Chevily, Guigou, Castelo, Ballester y Pérez Armas y otros.

Después de minuciosa discusión se acordó los asuntos que han de ser llevados a la Asamblea y se facultó a la presidencia para que en el momento oportuno designe los señores que han de dictaminar respecto de cada cuestión.

Cerró el acto el señor Gil Rodríguez, que pronunció un corto y sentido discurso, haciendo patente la necesidad de que todas las islas acudan a los brazos que Tenerife les abre amorosamente. Además solicitó un aplauso para el señor Rodríguez Moure, que l concurrencia otorgó.

ISMAEL DOMÍNGUEZ

El sábado, en las primeras horas de la tarde, falleció en Los Naranjeros (Tacoronte), donde atendía desde hacía unos días al restablecimiento de su salud, nuestro j ver y culto amigo don Ismael Domínguez García, redactor del colega «La Tarde».

Aunque enfermo de gravedad, herido de muerte, no supionamos que el fin de querido amigo estuviese tan cercano. Por esto su fallecimiento nos produjo sorpresa y dolor. Dolor porque Ismael—como le llamábamos sus amigos—era excelente persona: amable, caballeroso, cortés.

Como escritor, Ismael era culto, a revido, rebelde y original. En verso y en prosa, aunque corto, en las columnas de diarios y revistas dejó impresa una lab r apreciable y muy pulida.

El trágo de la vida, con sus perentoriedades, separaron a joven amigo del formal cultivo de las letras, teniendo que dedicar su pluma experta a lo que podríamos llamar "código periodístico", labor anónima y exigente que esteriliza e imposibilita todo afán creador de un prestigio personal.

El cadáver del malogrado amigo recibió sepultura en Tacoronte, ayer por a mañana, y, no obstan e la banja el triste acto constituyó una verdadera manifestación de duelo, en la cual participaron muchos de sus amigos de esta capital.

Reciban los padres, hermanos y demás familiares y parientes del desventurado amigo nuestro pésame más cordial.

DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Han llegado de la Península donña Encarnación D'gado, don Jesús Ruiz, don Julián de León y don Juan Ferrer.

Han llegado de Las Palmas, don Francisco Delgado, don Manuel Romero, don Si vestre Díaz, don Adolfo Duque, don Manuel Rodríguez y don Francisco Rigel.

Se han embarcado para la Palma don Domingo Febles, don Miguel Botella, don Manue Méndez, don Manuel Pardo, doña Nieves González e hij, don José M. Martín, don Luis Margarit, doña María F ías y don Francisco Pérez.

SE ALQUILA o vende una casa de reciente construcción con amplias habitaciones, cuarto de baño, W. C. y 1800 metros de jardines, en «Vista Bella», Güesta.

Para informes: Calle San José, 35. Teléfono 22.

ECOS DE LA CALLE

¿Qué es parece a usted ese oso de correr las ventas a las siete en punto de la tarde?

Muy legal, sin duda, porque se cumplimenta un precepto que así lo dispone; pero muy inconveniente y muy detestable por los perjuicios que a cierto público origina.

Nos parece bien que esos modestos establecimientos donde se vende el pan de cada día, las patatas, el arroz y los garbanzos y otras menudencias para confeccionar un rancho, cumplan la orden gubernativa o municipal del cierre, si tienen dependencia ajena y ésta quiere disfrutar del beneficio que la ley le concede.

Pero nos parece mal, muy mal que si esas ventas están servidas por sus propios dueños, se les prohíba tenerlas abiertas por lo menos hasta las nueve de la noche, siempre que éstos lo tengan por conveniente, y en obsequio del prójimo que acude a ellas por lo que es necesario para dar calor al tubo digestivo.

¿No es irnante y hasta inhumano, si se quiere, que una familia se quede sin cenar muchas veces por no tocar al pelo de la ropa de la intangibilidad de una ley, que consideramos en este caso absurda?

¿Cuántos todos los ciudadanos con recursos pecuniarios suficientes para tener los componentes de a comida en casa con la debida anticipación? ¿Cuántos no habrán que allegan esos recursos en horas en que no les es ya posible preparar el rancho o el potaje para la cena, porque todo está cerrado y no encuentran dónde comprar nada?

Menos rigorismo en una medida que tan malos resultados proporciona, y que no haría temblar las esferas si se suavizara un poco.

Es paradójico, que en un ambiente de máxima libertad y en toda la plenitud de los derechos ciudadanos, se empleen procedimientos que, aunque se tengan por muy preceptivos de la ley escrita, en la práctica resultan irritantes y vejatorios para los humildes y menesterosos, que esperaban de la República más amparo y protección.

P. P. y W. W.

SOLILOQUIOS

CONQUISTA DE ALMAS

La supresión por el Poder público de la ofrenda tradicional al apóstel Santiago motiva plañidos de fervorosos creyentes. No se acostumbra éstos a la idea de que la República no está adscrita a ningún credo religioso, y así como no practica ningún culto no puede rendirse a ninguna superstición.

No ha tratado de desterrar a Dios de la escuela; pero ha negado a Cristo la presidencia de la enseñanza. No ha eliminado al sacerdote del cuartel; pero ha declarado voluntaria la audición de la misa. No ha prohibido las procesiones urbanas ni el rosario de la aurora en las aldeas; pero ha concedido a todas las confesiones el mismo derecho de manifestación.

Mañana proscribirá los votos perpetuos, disolverá en sus confines geográficos las órdenes religiosas, decretará la separación de la Iglesia y e Estado.

La escuela religiosa de hoy (más religiosa que ayer) será laica. A la enseñanza de catecismo habrá de suceder la enseñanza de la historia de las religiones, según el ciudadano Dupuis o según Salomón Reinach. «La muerte de Dios», de Antonio Lissomos, secudirá el polvo que la cubre en los anaqueles de las bibliotecas.

¿Por qué lamentar la interrupción por los gobiernos de actos incompatibles con la nueva estructura de los poderes públicos?

No se interpondrán éstos en el camino de la fe como llama interior de la conciencia religiosa. La fe no se mata con leyes; se mata con la duda, que abre la puerta de la razón. Cuando cierra los ojos y afirma, deja de ser el elemento dinámico de cultura. Cuando sus afirmaciones se fundan en la visión y en el resplando de la verdad, la fe sale de su esterilidad motiva para convertirse en potencia creadora de mundos nuevos.

El fanatismo presta aliento a las superlativas. Para acabar con éstas es indispensable que sucumba aquél. Tampoco se le puede extirpar con la coacción jurídica. La ciencia lo extirpará de las masas, aunque tengan que pasar muchos años antes de que muchas almas dejen de ser cerros infranqueables.

En un país donde no hay aldeas, ni lugar, ni villa ni poblado de cualquier especie y condición sin su santo patrón, sin su intercesor en el cielo, la fortaleza de la fe no se puede volar con dinamita porque el explosivo se lo llevaría todo tras sí. Hay que desmontarla con secular lentitud pacientemente, arrancando piedra tras piedra. La piqueta más eficaz es el libro. Pero el libro necesita un maestro y el maestro todavía no existe. La República se ve así obligada a transacciones inevitables, de forzosa temporalidad con el error. Cuando pueda extirparse de alguna de ellas, porque toca a su actividad positiva, debe anticipar la exención como vivo testimonio de sus futuros anhelos.

Eso hace ante la ofrenda al apóstol Santiago. Libre la Iglesia católica y protegida en su libertad contra cualquier posible atentado (o que pasó ayer no se repite), no puede pedir que los poderes públicos inclinen ante ella la rodilla. Su potestad tiene espacios sin límites. Guárdese de ponerla en litigio con potestades hechas y caducas, que le dejan libremente la jurisdicción de la eternidad.

José Rocamora

IMPORTANTE PERDIDA

Se ha extraviado un cartera conteniendo 200.000 pesetas

De la entrada del muelle, subiendo por la izquierda de la plaza de la República, calle de Fermín Galán, costado izquierdo de la plaza de Weyer, hasta la plaza de la Paz, se extravió ayer una cartera conteniendo la expresada cantidad.

La persona que la haya encontrado puede quedarse con el dinero, siempre que le diga a cien personas de su amistad, que la nueva cajita de cigarrillos que pronto pondrá a la venta la fábrica La Mascota, llevará a más de una calidad nunca vista, una serie de importantísimos regalos, que causarán verdadera admiración.

No fume otros cigarrillos, es un buen consejo que no le pasará sin guir. La Mascota. Diego Moreno Miranda.

Desde Las Palmas

Cada cosa en su lugar

Con motivo de la sesión que convocó el acuerdo de este Ayuntamiento de incautarse de la Fábrica Eléctrica, por incumplimiento del contrato, cierto señor asalariado que a veces se firma con el pseudónimo de "El curioso impertinente", publicó un artículo en "El Tribuna" tergiversando la verdad y hablando de que había de prohibir las estridencias, porque en las sesiones municipales le dan lo que se merece a un concejal que después de pertenecer a Unión Patriótica, trata ahora de lavarse las manos con agua de rosas republicanas.

A ese artículo le he de poner yo los debidos comentarios, haciendo primero un poco de historia.

Comenzaré por decir que no es "El curioso impertinente" el llamado a hablar de normas de democracia ni de ningún género, porque no es demócrata quien predica, sino quien practica, y porque, además, las normas deben empezar por uno mismo cuando tratamos de imponérselas a los demás. "El curioso impertinente" si mal no recuerdo principió su vida periodística siendo demócrata y repartiéndole estridencias, a veces sin necesidad, por donde quiera que se le antojaba. No exagero al afirmar que confundió en aquella época la democracia con la estridencia. Después evolucionó y se tornó más civilizado. Un domador, un caudillo, puso una imprenta, y las estridencias de "El curioso impertinente" se trasladaron en ambas direcciones. Abandonó la norma republicana por la más cómoda de la adaptación al caciquismo. Corrió el tiempo. El día que le-

gó un día en que el caudillo, descontento de "El curioso impertinente" por sus arrebatos selváticos, le cerró sus puertas. ¿Qué norma adoptará ahora "El curioso impertinente"? nos preguntamos todos. Por irse con el caudillo renunció a la norma republicana, y el caudillo lo arrojó ahora como a aguas sucias. ¿Qué hará? Lo que hizo fue fundar un periódico. ¿Para qué? Pasemos la cosa por alto. Mejor es no «mencionalos». Fue de corta vida ese periódico. «El curioso impertinente». El periodismo honrado sufrió con él las más vergonzosas humillaciones. Corrió el tiempo nuevamente y apareció en el horizonte político de España la Dictadura. Al pensamiento y a las manifestaciones políticas de libertad se les puso un enorme candado de siete llaves de persecuciones y encarcelamientos. ¿Qué norma adoptará ahora "El curioso impertinente"? volvimos a preguntarnos. Los hechos se encargaron de contestarnos. «El curioso impertinente» sacaba otro periódico para defender aquel gobierno de ignominia y a sus lugartenientes provincianos.

Pero la dictadura cayó para dejar el paso libre a otra más suave, y con ella el periódico de "El curioso impertinente". En la esperanza se divisaba ya conluz la República. Como buen arribista, intentó un acercamiento hacia los republicanos, lo que consiguió después de un año de contricción, del cual los hechos están demostrando que no fue más que una habilidad para colarse. ¿Puede hablar de normas y prescripciones quien tiene una historia semejante?

Es necesario plantear las cosas claramente. En el artículo que comenté "El curioso impertinente" me acordé solapadamente a un socialista de escurridor política consecuente e intachable, para defender a un concejal que fue secretario de Unión Patriótica, en los tiempos en que "El curioso impertinente" se hallaba al servicio de dicho poder fascioso. ¿Es que aun continúa la inteligencia de antaño entre ambos señores?

Al partido republicano le toca esclarecerlo, porque no tendrá nombre que se le estuviera combatiendo con sus propias armas, por tener en su seno traidores sin escrúpulos. El partido republicano no debe olvidar la historia de "El curioso impertinente", ni el refrán que dice que quien hace un cesto hace ciento. El periodismo tiene muchos resortes secretos que se pueden utilizar contra la propia obra que se tiene a obligación de defender, y cuyas habilidades no todos son capaces de percibir. El ataque al socialista mencionado no es más que una defensa al concejal de la U. P. Y eso no se puede consentir. El partido republicano debe tomar una resolución enérgica con quien insidiosa y solapadamente está realizando una especie de "hojocoto" a los republicanos que estaban en sus puestos cuando vino la República y que contribuyeron a traerla en beneficio de quienes recurran a todos los medios por volver a atrapar el poder que se les ha escapado de las manos.

F. Mena Caballero.

Las Palmas

La huelga de pescadores

Ha quedado resuelta la huelga que desde hacia unos días venían sosteniendo los tripulantes de barcos pesqueros. Las bases del arreglo son éstas:

1. El armador se obliga a pagar ciento cincuenta pesetas mensuales a cada tripulante. Los menores de edad percibirán sueldo convencional, a juicio del patrono.
2. Cada embarcación llevará siete tripulantes, por lo menos.
3. Las comidas serán por cuenta del armador y el patrón adquirirá las provisiones de acuerdo con la tripulación. Para el almuerzo dispondrá el personal de una hora.
4. El patrón percibirá dos sueldos: uno igual al de un tripulante y otro a la parte, según el número de tripulantes que el barco lleve.
5. El tiempo de permanencia en puerto, de cada barco será de 48 horas.
6. La participación de los tripulantes en el pescado fresco y salado señalará por el patrón del barco, según costumbre.
7. El capitán se apercibirá excusivo para la tripulación.
8. Las horas de trabajo en la costa serán de seis a siete y en verano ocho horas.
9. Cuando un tripulante no conviniera, podrá ser despedido, avisándosele para ello con ocho días de anticipación. Igualmente cuando un tripulante no desee



COMPANIA TRANSMEDITERRANEA
Madrid: Plaza de las Cortes, 6 — Barcelona: Via Layetana, 3
Linea Semanal Gran Expreso
Barcelona-Cádiz-Canarias
El sábado día 15 a las 9 horas saldrá para Cádiz la moderna motonave
CIUDAD DE SEVILLA
Salida de Cádiz directo para Barcelona el lunes a las 18 horas.
Espléndidos camarotes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Departamentos de lujo con salón, dormitorio, dos camas y cuartos de baño. Camarotes individuales Capilla Pelequería Bar. Salón de Música. Fumador. Amplias cubiertas y veranda.
Para informes y pasajes: **MANUEL CRUZ.** **SAN JOSE, 10.**

embarcar, deberá comunicarlo al patrón del barco con ocho días de anticipación

10. De ser conformes con las expresadas bases serán firmadas por el representante de la Sociedad de fogoneros, marineros y similares y por el armador.

Junta Administrativa de Obras Públicas de Sta. Cruz de Tenerife

SUBASTA

Hasta las 19 horas del día 22 del mes actual, se admitirán proposiciones en la Secretaría de esta Junta, para optar a la subasta de las obras de nueva construcción del tramo 2.º del trozo 5.º de la carretera de tercer orden de San Sebastián de la Gomera a Valleshermoso, cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 557.592,31 pesetas, siendo el plazo de ejecución de 27 meses, el abono de las obras ejecutadas en cuatro anualidades a partir del año actual, debiendo consignar como fianza provisional para optar a la subasta el 3 por 100 del presupuesto de contrata.

La subasta tendrá lugar el día 24 del mes corriente, en el domicilio de esta Junta, ante la Comisión Ejecutiva de la misma, y con arreglo a las disposiciones vigentes.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Agosto de 1931.—El Secretario-Contador, Elicio Lecuona Diaz.

NOTICIAS

Se ha publicado un decreto relativo a las cédulas personales. Se exigirá la cédula a los militares y asimilados correspondiente al sueldo que disfruten. Se recargarán las bases máximas de tres tarifas. Se suprime el recargo en concepto

PINTENLOS CON

"GLISTO"

ESMALTE
TINTE DE LUSTRE
ESMALTE PARA HIERRO
ESMALTES METÁLICOS
(Aluminio y Oro)

FABRICANTES:
BURRELL & CO. LTD., LONDRES.



Agentes: TENERIFE COALING Co., Ltd., Fermín Galán, 84.

Teléfono 900-901.

Comunismo. Pero dentro de la simplicidad, también hay bellezas y emociones. El Betis, con su juego vacilante, ayer nos regaló muchas, sobre todo en el segundo tiempo, en que comprendiendo mejor al piso, dió seguridad a su actuación y dominó, controlando mejor el esférico y convirtiéndose en seguro "juego vacilante" que en sus días predominó en el primer tiempo, a causa de su extrañeza en la pista dura.

Abundaron los cambios en las filas bélicas. El medio centro, elemento defectuoso, en el segundo tiempo fue reemplazado por otro bastante bueno. El medio izquierdo se destacó sobremanera. Los dos interiores también estuvieron muy bien. Pero por encima de todos estuvo Jesús, el portero. Estuvo colosal. Realizó paradas, estradas y sorteos según los cánones de la vieja escuela de arqueros. Nos hizo recordar a Aca y Baudet. Escuela emocional, ya olvidada por los meaos de estos tiempos. Jesús fue el mejor bético. Por esto se le aplaudió al entrar en el descanso y a retornar al campo. A poco de principiado el segundo tiempo Jesús se retiró lesionado en una estrada con entrada de un contrario. Lo sustituyó un reserva. Y el hombre estuvo también a envidiable altura parando, aterrizando y sacando corners. Los dos muy seguros. También fue aplaudido este portero.

Buen lote de arqueros tras el Betis.

Nos agradó el equipo subcampeón de España, apesar de sus inseguridades y vacilaciones por la dureza del campo. Cuando concluya de comprender la pista, dará grandes tardes de fútbol.

El Unión estuvo bien en el primer tiempo. Empujaron mucho los medios, en especial Espinosa, que se retiró lesionado antes de concluir el primer tiempo. Los extremos malograron mucho juego, con sus constantes centros enviando la pelota a kick. Por el centro avanzaba mejor el Unión, tarea que facilitaba la deficiencia del centro medio contrario que actuó en la primera mitad.

En el segundo tiempo, el Unión pasó a ser dominado realizando Fernández magníficas intervenciones para evitar más goals. El único que marcó el Betis lo logró Adolfo rematando alto un centro bajo del extremo izquierdo.

Unos y otros pudieron marcar más goals, pero la desgracia y la casualidad quisieron que el tanto fuese 1-0 a favor del Betis. Ahora si, frente a los marcos, nos pareció más peligroso el ataque andaluz.

En total, una buena tarde de fútbol bien jugada por el señor Lombet.

El sábado contendrán Betis y Tenerife. Será un encuentro emocional y de expectación hondísima. Los dos viejos conocidos van a medir sus destrezas.

TELEGRAMAS

Madrid, 10-9.

Península

Llegaron los camareros

A esta corte llegaron los dos camareros que en el mes pasado salieron de Barcelona, realizando el viaje a pie, y portando un servicio de velador y una botella de champaña para obsequiar al Gobierno.

El presidente del Gobierno no recibió en el Congreso; pero dada la imposibilidad de aceptar en aquel momento la copa, les citó para hoy, lunes, en el ministerio de Hacienda, en el momento en que todos los ministros estén reunidos en consejo.

El "Conde Zeppelin" sobre Canarias

Expresan de Berlín que en la última decena de septiembre el dirigible alemán Conde Zeppelin hará un viaje a América del Sur.

La aeronave pasará por Canarias, donde arrojará correspondencia. Caso de impedirlo el tiempo, el dirigible hará esa recalada en Cabo Verde.

Voz de alarma

La Federación Nacional de Ingenieros ha publicado una carta contestando al jefe del Gobierno. En ella expresan el temor de que se agrave la crisis que hoy cruza la clase.

Franco no se vende

Don Roberto Castrovido, publica un artículo en el que expresa que con poca luz se desvanecen la patria irguada por el periódico cordobés Política, con su información al comandante Franco.

Dice que Franco es incapaz de venderse, pues todo lo hace gratis.

Vuelo alrededor de España

El Aero-Club prepara un crucero aéreo que consistirá en dar la vuelta a España.

Se verificará en el mes de octubre. Se señala el premio de 80.000 pesetas para el vencedor.

Enfermeros sustituidos por hermanas de la Caridad

Expresan de Barcelona que los enfermeros del hospital de San Pablo han abandonado sus quehaceres obligados por los sindicalistas. Han sido sustituidos por hermanas de la Caridad.

Lo que contenía un saco

Participan de Valencia que al descargar de un vapor una tanga de sacos, se rompió uno espaciándose por el suelo quince mil carneros de la Confederación del Trabajo.

Espera frustrada

Manifiestan de Valencia que llegó el vapor "María Balsa". La policía esperaba su llegada, por que se decía que en él llegaría el señor Martínez Anido.

Varios individuos que desembarcaron del buque fueron encarcelados.

Huelga de árbitros

Se ha anunciado oficialmente para el día diez de septiembre próximo, la huelga de árbitros de fútbol de todos los colegios.

Adquisición de armamento

La república de Santo Domingo ha adquirido en España armamentos de guerra para su ejército.

Una carta cabalística

Expresan de Bilbao que Luis Melar ha denunciado ante la Comaría de Vigilancia que en la playa Elptica se le robó una mujer, la cual le pidió que le leyera una carta, alegando que ella no sabía leer.

Me arrojó la carta y vió que en ella se decía entre otras cosas: "Van cuanto antes a Durango, por que tenemos preparadas cien escopetas y 200 a-pagatas."

Casemos que lo más conveniente sería tras adarlas a Madrid. Posiblemente podremos pasar todavía las alpagatas, más lo mejor es marchar a Madrid para estar el día del jaleo."

La carta a firmaba un tal Villa. La mujer que se la presentó, según Melar, ha desaparecido.

Contra los indeseables

Telegrafan de Montevideo que el Senado discutirá un proyecto sobre inmigración de indeseables.

Cinco mil duros de gratificación

En la plaza del Príncipe se perdió un che un anillo de brillantes va orado en ciento veinticinco mil pesetas.

Se ruega a la persona que lo haya encontrado, lo devuelva a su dueño, por lo que le será dada la expresada gratificación de veinticinco mil pesetas, y si no fuese suficiente se añadirán cien cajitas de cigarrillos, de las nuevas que pronto, con grandes regalos, pondrá a la venta la celebrada fábrica LA MASA. O.T.A. Diego Moreno Miranda.

400 pesetas

mensuales obtendrá fácilmente dedicándose horas disponibles.

Trabajo artístico manual sencillo propio para ejecutario entre familias (en cualquier localidad). Apartado 41, Madrid.

"Bálagas"

NOVELA por

Felipe P. Ravina

PRECIO DOS PSETAS

De venta en todas las librerías

Comité Local

del Partido Republicano Tinerfeño

Con el fin de proceder a la reorganización de este Comité local, se avisa por este medio a todos los afiliados de la capital, que se hallan a disposición de los mismos o sus nuevos carnet de cotización que pueden pasar a recoger en la Secretaría del Partido, sita en Ruiz de Padrón, número 1.

Santa Cruz de Tenerife, a 3 de julio de 1931.—El Secretario, Anronio Guillermo.—Visto bueno: el Presidente, Rubens Mari-chal.

CLINICA COSTA

Instituto de Terapéutica Física

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos

VIERA Y CLAVIJO, 59

Carbón de Brezo

El almócen de calzado *La Bandera Blanca* participa a su distinguida clientela y al público en general que actualmente posee los mejores carbones vegetales que se producen en esta isla, contando con cantidad suficiente para admitir contratos con clientes fijos, dándoles precios especiales hasta fin de marzo del año corriente.

No confundirse: *La Bandera Blanca*, Alfonso XIII, número 81. - Teléfono número 369. *Pedro Martín Dorta*.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres. - Fundada en el año 1736

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra incendios causados por incendio, relámpago y explosivo. Está autorizada esta Compañía para operar en España por R. O. de 29 de Agosto de 1900. Tiene hecho el depósito que marca la ley. **Agents, Matias Molowny Pérez**

Enfermos



de los OJOS

"LOIDU". Único producto italiano de fama mundial, que friccionando en las sienas, refuerza el nervio óptico, quita el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista enviable.

No más miopes, presbítas ni vistas débiles.

PEDIR HOY MISMO EL Interesante Libro Gratis

Dirección General **UGO MAROEN** Piazza Falcone al Vomero 1. (Italia) NAPOLI

HISPANIA

Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo.

Con primas muy económicas asegura: Accidentes de trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches, de lujo y de industria, tripulaciones de buques y deterioro de automóviles y autocamiones.

Agente en Santa Cruz de Tenerife, **Juan P. Schwartz**, Dirección: **Sabio Berthelot**, número 1, dependiente.

IMPRESOS

que se hallan de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36:

FE DE VIDAS;

RELACIONES de jornales

RECIBOS para participaciones de Loterías

HOJAS DECLARATORIAS de importación de mercancías libres de derechos de Puertos Francos

ESTADOS DEL MOVIMIENTO de los Depósitos de Consumo

HOJAS DE RECONOCIMIENTO de substancias alimenticias

RECIBOS de alquileres de casas

TALONARIOS de valores

Itinerarios de la Compañía Trasmediterránea BARCELONA

Servicios Península y Fernando Póo Itinerarios del mes de JULIO de 1931

Nombre del vapor	Días de salida	Destinos
Día 2 Navarra	Día 2 a las 20	Para Cádiz y Sevilla
Día 3 C. de Cádiz	Día 4 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 5 Isla de Tñfe.	Día 7 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
Día 9 Tordera	Día 9 a las 24	Barcelona.
Día 10 C. de Cádiz	Día 11 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 11 Romeu	Día 13 a las 24	Las Palmas, Cádiz y Norte de España
Día 16 Navarra	Día 16 a las 20	Sevilla
Día 17 C. de Sevilla	Día 18 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 19 Isla G. Caria.	Día 21 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
Día 23 Legazpi	Día 24 a las 10	Fernando Póo y escalas
Día 23 Un vapor	Día 23 a las 24	Barcelona
Día 24 C. de Cádiz	Día 25 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 25 Escolano	Día 28 a las 12	Las Palmas, Cádiz y Norte de España
Día 29 Teide	Día 30 a las 10	Las Palmas, Cádiz, escalas y Barcelona
Día 1 C. de Sevilla	Día 1 a las 9	Cádiz y Barcelona

Se admiten en ambos servicios pasajeros de primera, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor comodidad de los señores viajeros, se les facilitan billetes ferroviarios, haciéndose la reserva de habitaciones en los hoteles, y, avisando con ocho días de anticipación, se les tendrán preparados los billetes kilométricos a su llegada a Cádiz.

Los despachos para embarque de carga y frutos, deben estar presentados en esta Agencia hasta doce horas antes de la fijada para su salida, excepción hecha de los buques que salen a las 9 de la mañana los que deberán estar presentados antes de las 4 de la tarde de la víspera.

La carga y frutos deben estar al costado del buque 6 horas antes de su salida, y para los que salen a las 9 de la mañana deben estarlo antes de las 12 de la noche, pues toda la que llegue después de aquella hora no podrá ser admitida.

Comunicaciones entre Tenerife y Las Palmas: Salidas de Tenerife. - Todos los días martes, jueves, viernes y sábados a las 24 h. Todos los martes y viernes a las 12 h. y todos los miércoles a las 11 h. - Salidas de Las Palmas. - Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados a las 24 h. y todos los miércoles a las 14 h.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente

MANUEL CRUZ

Calle de San José, número 8 - Teléfonos números 1.100 y 1.101 (Oficinas) y 584 (Caseta).

Servicio Interinsular

Salidas de Tenerife en el mes de JULIO de 1931

Para Palma, Valverde, San Sebastián: Los días 5 y 19 a las 8 noche.
 Para Palma, San Sebastián, Valverde: Los días 12 y 26 a las 8 noche.
 Para Santa Cruz de la Palma: Los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 8 noche.
 Para Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía, San Sebastián, Hermigua, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rey: Los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 3 de la mañana.
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal: Los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 11 de la mañana.
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife: Los días 3, 17, 17, 24 y 31 a las 12 de la noche.
 Para S. Sebastián y Valverde: Los días 8 y 22 a las 12 de la noche.
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián: Los días 1 y 29 a las 8 de la noche.
 Para Las Palmas, Cabo Jaby, Río de Oro y Cabo Blanco: Los días 2, 16 y 30 a las 12 de la noche.
 Para Sardinia, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arrecife y Arrieta: Los días 2, 16 y 30 a las 12 de la noche.
 Para Las Palmas, Sardinia, Las Nieves y San Nicolás: Los días 9 y 23 a las 12 de la noche.
 Para Orotava, Icod, Garachico, Palma, Saucos y Tacacorte: Los días 11 y 25 a las 12 de la noche.

Estos servicios serán prestados por los siguientes buques de la flota:

Reina Victoria Viera y Clavijo La Palma León y Castillo Fuerteventura Lanzarote Gomera

Todos estos buques están dotados de todo confort para el transporte de pasajeros en las mejores condiciones.

Salidas de Tenerife. - Todos los días martes, jueves, viernes y sábados a las 24 h. Todos los martes y viernes a las 12 h. y todos los miércoles a las 11 h. - Salidas de Las Palmas. - Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados a las 24 h. y todos los miércoles a las 14 h.

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni alcohóles. Tratamiento económico nuevo japonés. Pago después del resultado. Escribid a **MOLKI**, Apartado de Correos 1022, Madrid.

NEUMATICOS FISK ACORDONADOS

Si antes de comprar, pudiera Ud. determinar la duración y resultados de un neumático, en caminos buenos y malos, sin duda escogería Ud. la marca Fisk.

Pero como es imposible determinarlo a la simple vista, lo mejor es guiarse por la reputación de la marca de los neumáticos.

El hecho de que los Fisk han siempre dado kilometrajes notables a automovilistas en todo el mundo, le asegura a Ud. el mismo excelente servicio.

Hay un modelo de neumáticos Fisk para cada coche, cada camino y cada viajero. Su calidad es indiscutible.

Distribuidores: **ALVARADO & VEGA** Las Palmas

THE FISK TIRE EXPORT CO., Inc., 360 W. 57th St., New York, U. S. A.



Tiene el Único Comercio Fisk Marca de Fisk Registrada

COÑAC TERRY

Yeoward Line

Salidas del mes de AGOSTO para Liverpool

Día 1 **Aloa**
 Día 5 **Ardeola**
 Día 8 **Avoceta**
 Día 15 **Alondra**
 Día 22 **Agulla**
 Día 26 **Ardeola**
 Día 29 **Aloa**

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en sus toldos y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario **Richard J. Yeoward** sucesor de **Yeoward Brothers Marine**, 43. - Teléfono número 298.

Servicio Frutero de la LINEA PINILLOS

Servicio rápido SEMANAL con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Canarias-Marsella-Casablanca

Salidas del mes de Agosto de 1931

Miércoles 5 Motor-correo **TURIA** Para Marsella y Génova
 Miércoles 12 Motor-correo **BBRO** " " "
 Miércoles 19 Motor-correo **DARRO** " " "
 Miércoles 26 Motor-correo **SIL** " Cette "

Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados al mediodía. Los motores **TURIA** y **DARRO** tienen camarotes para pasaje de primera clase, y los motores **BBRO** y **SIL** para pasaje de clase intermedia solamente.

NOTAS. - No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las 6 del referido día.

En los viajes de retorno hacen escala en Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasladarán directamente del vapor al vapor de Aduanas debe efectuarse en Marsella.

Antonio Ledesma, Agente. - Oficinas: Marina, número 23.

José Peña Hernández

SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques **ISORA, ADEJE, DELFIN** y **SAN MIGUEL**

Salidas bissemanales para el Sur. Se admite carga todos los días laborables. Oficinas: Muelle Principal. - Dirección telegráfica: "Delfin". - Teléfono 680.

BANCO HISPANO AMERICANO

Casa central: MADRID

Capital autorizado . 200.000.000 de pesetas
 Id. desembolsado . 100.000.000 de pesetas
 Reservas 38.490.132 de pesetas

Sucursales en Canarias

Santa Cruz de Tenerife - Las Palmas
 Santa Cruz de la Palma - Guímar y Arucas

Agencias Urbanas en Las Palmas

Calle de Triana y Puerto de la Luz

140 Sucursales en España y Norte de Africa, 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del mundo. Ejecuta banquariamente toda operación comercial. Facilita cartas de crédito para viajes por todo el mundo.